



## TRUMP Y EL INICIO DE UNA NUEVA ERA

*Elaborado por Maximiliano Moreno y Juliana Inda*

*El 2 de abril del 2025 será recordado como el inicio de una nueva era a nivel mundial. Ningún país permanecerá indiferente al anuncio de nuevos aranceles, realizado por el Presidente Trump. Algunos buscarán soluciones negociadas para evitar interrupciones en los flujos de intercambios de bienes y servicios, otros iniciarán una nueva guerra comercial, eso aún está por verse. Lo que muy probablemente suceda es que habrá nuevos reacomodamientos y alianzas entre los países en términos de relaciones económicas, comerciales y hasta geopolíticas. Qué rol ocupará China? Probablemente potencie su posicionamiento como un contrapeso de poder a EEUU, usando al comercio como un factor para atraer nuevos aliados en los reacomodamientos globales. Qué postura tomará el Mercosur? No se sabe aún, pero todo indica que el contexto actual acelerará los planteos argentinos de negociar un acuerdo comercial con EEUU para evitar nuevos aranceles. En el presente informe analizamos los principales anuncios del Presidente Trump y algunas de las posibles implicancias para la Argentina.*

### **A.- Análisis de las principales medidas adoptadas por EEUU**

El anuncio de los nuevos **aranceles generalizados a las importaciones** por parte del Presidente Trump del 2 de abril puede ser catalogado de diferentes formas, menos de inesperado. Durante toda su campaña electoral y en las primeras medidas de gobierno se expuso claramente cómo se utilizaría la política comercial de los EEUU, tanto para el logro de objetivos domésticos como en el campo de la geopolítica mundial.

El 20 de enero Trump adoptó el Memorando Presidencial “**Política Comercial Primero América**” a través del cual encomendó a su administración a investigar las causas del persistente déficit comercial de EEUU, incluyendo las implicancias económicas y a la seguridad nacional. Días después, el 13 de febrero adoptó el Memorando “**Aranceles y comercio recíproco**” a través del cual anticipó que EEUU estaba sufriendo de condiciones inequitativas en el comercio internacional, que esto afectaba el empleo y la seguridad de los EEUU y que por eso elevaría sus aranceles al mismo nivel que le aplican sus socios comerciales a sus exportaciones.



En términos generales, la suba de aranceles está mostrando **5 grandes drivers**: (i) frenar el ingreso de fentanilo y la inmigración ilegal, (ii) restablecer la equidad en el comercio mundial, (iii) mejorar los ingresos fiscales para poder reducir impuestos internos, (iv) atraer empresas para que vuelvan a producir en territorio de los EEUU, y (v) recuperar el liderazgo en la agenda geopolítica global. Desde ya que estos ejes no pueden ser analizados de forma desconectada entre sí, existen claros vasos comunicantes entre ellos. A continuación, intentaremos realizar algunas reflexiones sobre los mismos y proyectar posibles escenarios para la Argentina.

Con respecto al **primer eje** (drogas / inmigración), los principales destinatarios fueron México, Canadá y China. Casualidad o no, esos 3 países explican casi el 45% de las importaciones de EEUU desde el mundo. Medidas como el 20% de sobretasa a todos los productos chinos, el 25% adicional a los productos importados desde México y Canadá por fuera del T-MEC y el 10% a la energía de origen canadiense, son un claro ejemplo de que de los objetivos de seguridad interior y comerciales se mezclan.

Con respecto al **segundo eje**, es cierto que EEUU es el principal importador mundial de bienes, que es el país con mayor déficit comercial (superior a USD 1,1 billones anuales) y que muchas veces enfrenta aranceles de importación superiores a los que aplica, inclusive de países que considera “amigos”.

**Cuadro 1:** Principales importaciones de EEUU

Exportadores	Valor importado en 2023 (USD miles)	Balace comercial 2023 (USD miles)	Participación en las importaciones de EEUU (%)	Crecimiento valor importado 2019-2023 (% p.a.)	Crecimiento valor importado 2022-2023 (% p.a.)	Ranking del país en las exportaciones al mundo	Participación del país en las exportaciones mundiales (%)
Mundo	3.172.533.052,00	- 1.153.373.387,00	100,00	8,00	- 6,00		100,00
Mexico	480.080.423,00	- 156.852.510,00	15,1	10,00	5,00	9,00	2,5
China	448.035.941,00	- 300.230.305,00	14,1	1,00	- 22,00	1,00	14,3
Canada	431.195.849,00	- 78.353.044,00	13,6	11,00	- 4,00	13,00	2,4
Alemania	163.080.742,00	- 86.381.485,00	5,1	7,00	8,00	3,00	7,2
Japón	151.580.612,00	- 75.415.450,00	4,8	3,00	- 2,00	5,00	3,00
Corea	119.725.058,00	- 54.888.684,00	3,8	13,00	- 1,00	8,00	2,7
Viet Nam	118.940.929,00	- 109.129.370,00	3,7	17,00	- 12,00	23,00	1,5
China Taipei	89.918.875,00	- 50.142.539,00	2,8	15,00	- 6,00	16,00	1,8
India	87.284.471,00	- 47.167.890,00	2,8	14,00	- 4,00	17,00	1,8
Irlanda	82.714.948,00	- 65.766.238,00	2,6	8,00	-	32,00	0,9
Italia	75.207.601,00	- 46.274.486,00	2,4	9,00	5,00	6,00	2,9
Reino Unido	65.487.117,00	- 8.602.800,00	2,1	3,00	-	14,00	2,2
Francia	58.927.206,00	- 13.669.547,00	1,9	3,00	-	7,00	2,7
Tailandia	58.684.939,00	- 43.031.494,00	1,8	16,00	- 7,00	27,00	1,2
Suiza	52.900.089,00	- 24.943.637,00	1,7	1,00	- 12,00	19,00	1,8
Malasia	47.328.326,00	- 27.886.518,00	1,5	5,00	- 17,00	26,00	1,3
Brasil	40.998.269,00	- 3.809.548,00	1,3	11,00	- 1,00	24,00	1,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos Comtrade



La “disparidad” en las condiciones de comercio fue relevada en el informe sobre barreras al comercio que enfrenta EEUU, publicado por el **USTR**<sup>1</sup> el 2 de abril, en el cual se identifican las medidas comerciales restrictivas que debe enfrentar EEUU al ingresar en más de 60 países, incluyendo a la Argentina. En nuestro caso, plantea reclamos que van desde el elevado derecho de importación aplicado (el cual es cuatro veces superior al de EEUU), la tasa estadística que se cobra a las importaciones, los elevados impuestos internos, las reglas en materia de importación de ganado en pie / BSE y las regulaciones inadecuadas en materia de propiedad intelectual, entre otros temas.

En estos últimos días, se fueron adoptando algunas medidas globales, como el arancel del 25% en **autos y autopartes** y el 25% sobre el **acero y aluminio**, las cuales si bien se aplican a todos los países, los principales afectados son México, Canadá y China.

Finalmente, el 2 de abril el Presidente Trump dio precisiones sobre su **política de “reciprocidad arancelaria”** anticipada el 13 de febrero y que tanta incertidumbre generó a nivel global. Según la Orden Ejecutiva publicada<sup>2</sup>:

- Se impone un **derecho adicional** a todas las importaciones de todos los socios comerciales (salvo disposición en contrario) **que comenzará en 10% y aumentará progresivamente** dependiendo del nivel de desequilibrio arancelario y comercial que enfrente EEUU con cada país<sup>3</sup>. Estos aranceles son adicionales a los que ya se están cobrando bajo cualquier concepto (incluyendo sanciones comerciales como los derechos antidumping o compensatorios). Algunos de los aranceles adicionales más elevados son: Vietnam 46%, Bangladesh 37%, Tailandia 36%, Indonesia 32%, Suiza 31% y la UE 20%. **Argentina**, igual que sus socios del Mercosur, solo tendrán el arancel adicional de base del 10%.
- Con esta suba, analistas estiman que el **arancel promedio** de EEUU ascendería a **29%**, superior al arancel Smooth-Hawley que aplicó en 1930 para salir de la Gran Depresión de 1929.
- Estos derechos adicionales se aplicarán hasta el momento en que determine que las condiciones subyacentes descritas anteriormente se

---

<sup>1</sup> [2025 National Trade Estimate Report.pdf](#)

<sup>2</sup> <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/04/regulating-imports-with-a-reciprocal-tariff-to-rectify-trade-practices-that-contribute-to-large-and-persistent-annual-united-states-goods-trade-deficits/>

<sup>3</sup> <https://x.com/whitehouse/status/1907533090559324204?s=48>



satisfacen, resuelven o mitigan. Es más, algunas sobretasas comenzarán a regir el **5 de abril** (las de 10%), y las otras el **9 de abril**, lo que nuevamente deja abierta la posibilidad de negociar otras soluciones.

- Los **productos mexicanos y canadienses** que, conforme a las reglas del T-MEC, pueden ser considerados como “originarios” de dichos países, están exentos de la sobretasa del 10%.

Está claro que esta medida despertará una fuerte serie de **represalias**, de escala difícil de imaginar. Líderes de la UE, Noruega, Italia, Taiwán, China, Canadá y Brasil, entre otros, ya han expresado su rechazo a las políticas de los EEUU y su decisión de adoptar retalaciones. Otros, como India o Japón, expresaron su apertura a negociar acuerdos comerciales. Además, es importante recordar que tanto China como Canadá iniciaron disputas en el marco de la **OMC**, alegando que los EEUU violan normas fundamentales de dicha organización, incluyendo la de no superar los niveles arancelarios consolidados (art. II del GATT) y no discriminación (art. I del GATT).

Con respecto al **tercer eje** (impositivo), en principio resulta claro que una suba de derechos de importación mejoraría la recaudación fiscal de los EEUU (con un déficit superior al 6% del PIB). Por otra parte, también es cierto que los analistas coinciden que esta suba de aranceles incrementará la inflación y ya hay temores de recesión, lo cual tendría un impacto negativo en las cuentas fiscales.

Goldman Sachs acaba de elevar al 35% la probabilidad de que EEUU entre en recesión en 2025, basado en la política comercial. JPM informó a sus clientes que esperará el anuncio de las retaliaciones a EEUU antes de evaluar el impacto de la política arancelaria en el crecimiento de la economía norteamericana. Ken Rogoff, ex economista jefe del FMI, habló de "una bomba nuclear sobre el sistema comercial global" y dijo que, tras este giro proteccionista, la posibilidad de que EEUU entre en recesión es del 50%.

Por el momento, EEUU ya ha dado algunas señales de cómo quiere reenfocar los recursos fiscales, adoptando un programa de pagos directos a productores agrícolas por un valor de USD 10.000 millones.

Con respecto al **cuarto eje** (relocalización de las empresas) Trump fue claro: si quieren evitar los aranceles, produzcan en EEUU. Si bien estamos frente al principal mercado del mundo (24% del PIB global, con un ingreso per cápita de USD 82.000 anuales) también parece razonable especular con que la migración de empresas a



EEUU no podrá fácilmente romper con décadas de globalización económica. Más del 95% de los dispositivos de Apple se producen en China, la mayoría de las fábricas de Nike están situadas en Asia y Tesla produce no solo en EEUU sino también en Shanghái, Países Bajos, Alemania y, de hecho, tiene proyectada una nueva planta en México. Desandar este proceso, no parece una tarea sencilla y, mucho menos, beneficiosa para el consumidor norteamericano, que verán afectado su poder adquisitivo a través de más inflación.

En relación con el **quinto eje**, Trump fue claro que EEUU ha perdido espacio en la carrera geopolítica en manos de China y quiere recuperar el terreno perdido. Planteos como que Canadá se sume a ser el Estado #51 de EEUU, que el Golfo de México sea rebautizado, que EEUU tome el control sobre Groenlandia, Gaza o el canal de Panamá, son algunas muestras de un EEUU que quiere marcar el territorio con firmeza. Para ello, la política comercial está siendo funcional. Los aranceles adicionales de 25% a los países que comprenden petróleo o gas a Venezuela, la amenaza de aplicar aranceles del 25-50% al petróleo ruso si ese país no tiene una actitud más constructiva en las negociaciones de paz con Ucrania o la amenaza de aplicar nuevos aranceles a Irán por su plan nuclear, son un ejemplo de cómo se utiliza la política comercial con fines geopolíticos.

## **B.- Situación de la agroindustria argentina**

No es la primera vez que existen tensiones y hasta guerras comerciales en los últimos años. Sin embargo, hasta ayer habían sido medidas puntuales contra un país (por ejemplo, las medidas adoptadas por EEUU contra China) o sobre un sector (por ejemplo, las medidas que limitaban el comercio de acero, aluminio o vehículos eléctricos). En esta ocasión estamos frente a una situación diferente, **EEUU adoptó una medida transversal a todos los productos de todos los orígenes**. Si bien esta situación inédita hace difícil anticipar las consecuencias (en general y en particular para nuestro sector agroindustrial), a continuación acompañamos algunas reflexiones iniciales.

1.- La mayoría de los analistas coinciden que, con el anuncio del 2 de Abril, se abre **una nueva era**. Ningún país será indiferente al anuncio de Trump. Algunos utilizarán el mismo como motor para generar un acercamiento a EEUU y negociar nuevas condiciones de comercio. Otros iniciarán una escalada de retaliaciones difíciles de proyectar y cuantificar. Lo que sí está claro es que, en el corto plazo, esta situación



no solo implicará **cambios en los flujos de comercio** sino que **probablemente genere nuevas alianzas y reacomodamientos geopolíticos**, donde China seguramente ocupará un rol central.

2.- Se espera que las medidas de EEUU y las contramedidas que apliquen otros países generen **desvíos de comercio** en, al menos, cuatro planos diferentes.

- Lo primero a esperar es que se incentive la producción doméstica en EEUU, reduciendo importaciones que son menos competitivas con el nuevo arancel adicional.
- Se debería esperar que aquellos países que queden fuera del mercado de EEUU por estos nuevos aranceles busquen aumentar su presencia en otros países, generando mayor competencia contra nuestros productos en dichos mercados.
- Aquellos países que logren un acuerdo con EEUU tendrán mejores condiciones de ingreso que Argentina, al menos hasta que nuestro país logre algún tipo de entendimiento con EEUU que implique rebaja de aranceles.
- Finalmente, los productos de EEUU que no puedan ingresar a aquellos países que le apliquen sanciones comerciales también buscarán nuevos mercados, probablemente a precios muy competitivos, lo cual también podría impactar nuestra inserción en los mismos.

3.- El **sector agroindustrial no parece estar en el centro de la escena**. Cuando uno analiza los sectores específicos donde Trump ha adoptado (o pretende adoptar) medidas puntuales, vemos al acero, aluminio, automotriz, medicamentos, cobre y semiconductores. Sin embargo, la medida general adoptada el 2 de abril se aplica igualmente al sector agroindustrial.

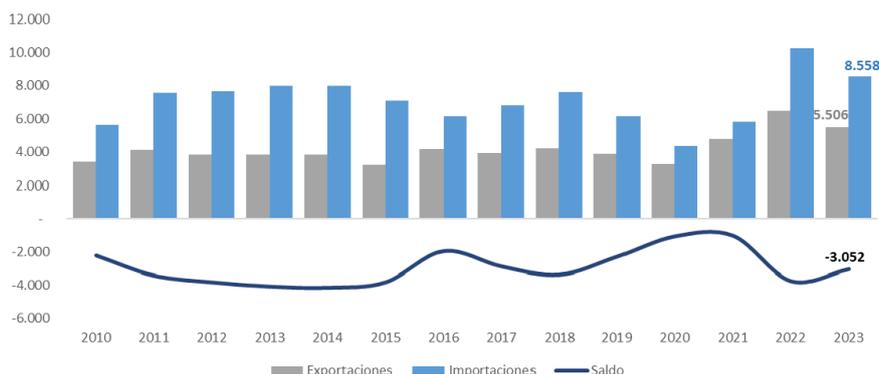
4.- Más allá de beneficios puntuales que puedan surgir para la Argentina a partir de este proceso (ya sea en el mercado de EEUU o de otros países), en general estas **escaladas proteccionistas no suelen ser situaciones positivas**, al menos en el corto plazo. Normalmente suelen generar inestabilidad, incertidumbre, caída de los ingresos, menor demanda de productos, mayor competencia en mercados disponibles y, por ende, afectación de los flujos de comercio y de los precios de los productos agroindustriales.

5.- **Argentina no es claramente el principal foco de preocupación de EEUU**. Más allá de la situación particular de 2024 (año en el cual por primera vez tuvimos un superávit comercial en los intercambios con EEUU) nuestro historial muestra un



gran déficit con EEUU. Además, dentro del ranking de importadores de EEUU, Argentina ha venido ocupando lugares secundarios, alrededor del puesto 45. Por ello, “solo” se nos aplica el arancel de base del 10%.

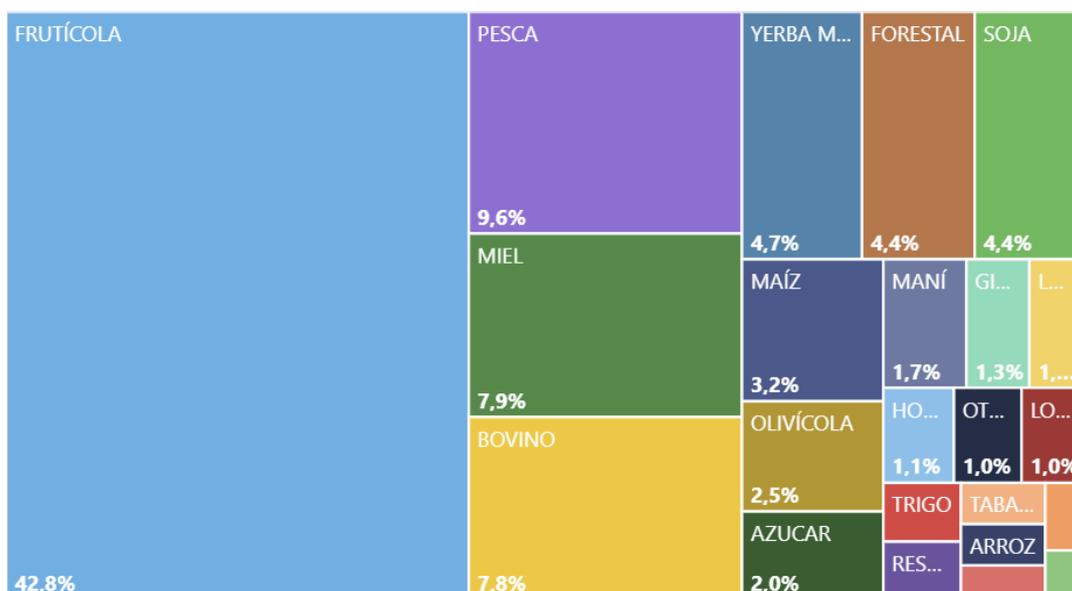
**Gráfico 1:** Exportaciones, importaciones y saldo comercial con EEUU (en Mill USD)



**Fuente:** Elaboración propia en base a datos INDEC

6.- Las **exportaciones de productos agroindustriales argentinos** a EEUU es de un promedio anual de USD 2.100 millones. Si bien este valor es importante, se relativiza si tenemos en cuenta que somos el 24to abastecedor de esta clase de productos en el mercado de EEUU, dando cuenta de solo el 0,8% del total importado.

**Gráfico 2:** Composición exportaciones (participación relativa)



**Fuente:** SAGyP



Si bien resulta prematuro evaluar cómo podría impactar estas medidas en nuestras exportaciones agroindustriales a EEUU, podemos realizar algunas conclusiones preliminares:

- México y Canadá tienen grandes oportunidades para profundizar su penetración en el mercado agroindustrial de EEUU (el cual ya controlan con casi el 45% de las importaciones) al estar exentos de las medidas anunciadas el 2 de abril. Esto podría impactar en nuestras exportaciones de carne bovina y limones a EEUU, productos en los cuales competimos con dichos países. Sin embargo, lo inestable de la relación con EEUU de ninguna manera nos permite descartar que en el futuro cercano, sean sujetos de otro tipo de medida restrictiva de parte de EEUU.
- Otros competidores de la Argentina (como la mayoría de los países de Latinoamérica) deberán enfrentar una sobretasa similar a la nuestra (10%) al menos en el corto plazo (es decir, hasta que se generen eventuales nuevos acuerdos). Atento a ello, no se modifican las condiciones de competencia con estos países, en todo caso, se empeora la situación *vis a vis* la producción local que va a tener mayor nivel de protección.
- Se mejoran las condiciones de acceso en comparación con otros competidores como la UE (20%) y Sudáfrica (30%). Esto podría beneficiar nuestras exportaciones de vinos, aceite de oliva, azúcar y artículos de confitería.
- EEUU ha tenido hasta el momento una importante dependencia de productos agroindustriales importados (USD 250.000 millones anuales), los cuales llegan a representar el 20% del consumo interno. Este porcentaje se incrementa significativamente para muchos productos que Argentina produce y exporta, como los productos de la pesca, el aceite de oliva, algunas frutas frescas y hortalizas.
- Si tomamos los principales productos exportados por Argentina a EEUU, en muchos de ellos ese destino es el principal o uno de los principales para nuestro país. Tal es el caso del vino, miel, mosto de uva y limones (1er destino), aceite de oliva, peras y aceite esencial de limón (2do destino).
- Se presupone que las sobretasas no se aplican a los aranceles internos de los contingentes arancelarios negociados con EEUU en el marco de la OMC (por ejemplo, los contingente que usa la Argentina para exportar carne bovina, azúcar, quesos o tabaco). Resta definir si se aplica a los aranceles extra-cuota.



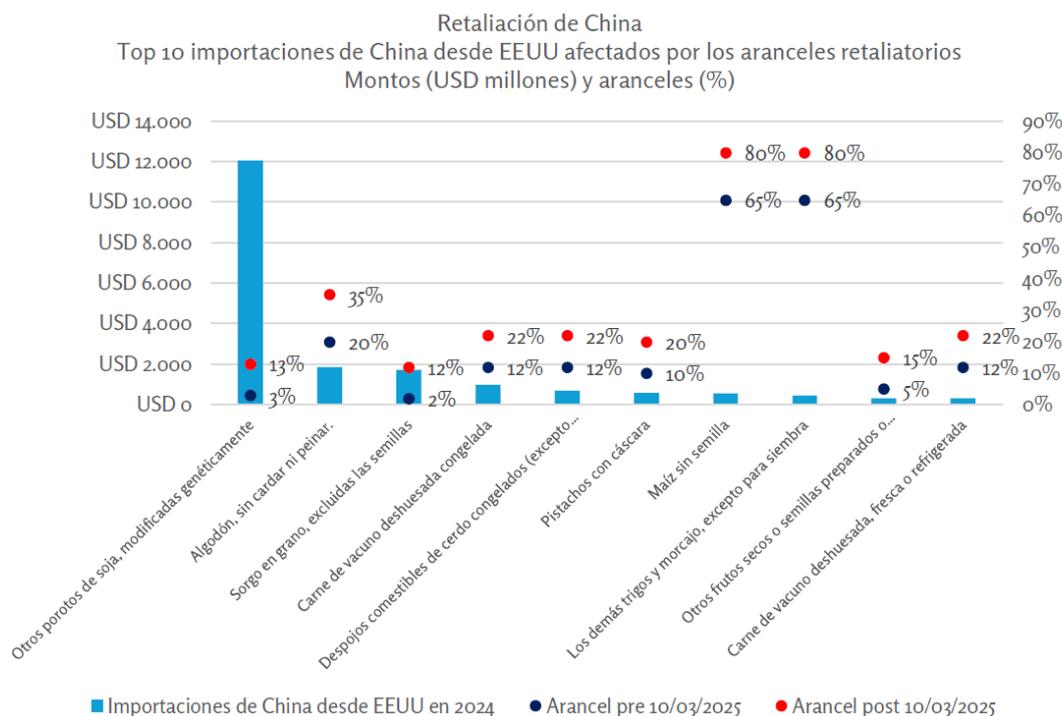
7.- La dicotomía mencionada en el punto 1 (acuerdo o guerra comercial) seguramente pondrá más tensión en la **agenda Mercosur**. Todo indica que Argentina utilizará el contexto para presionar a sus socios regionales en un acuerdo rápido con EEUU como vía para evitar estas sanciones arancelarias. Anteriormente analizamos el tema y vimos que se abren grandes oportunidades para crecer en nuestras exportaciones agroindustriales a EEUU a través de un acuerdo comercial<sup>4</sup>. Resta ver la reacción de los socios Mercosur y, en el eventual caso de una negativa a negociar, qué actitud tomará la Argentina.

8.- Está claro que la iniciativa de EEUU **generará contra-medidas** de los países afectados, condicionando sus exportaciones. Algunas medidas ya fueron anunciadas, pero es de esperar que lo más significativo todavía esté por venir como respuesta al anuncio del 2 de abril. Siendo EEUU uno de los principales exportadores agroindustriales mundiales (da cuenta del 8,5% del comercio en el sector), cabe esperar que una parte relevante de las sanciones a EEUU se apliquen sobre este complejo. Solo a modo de ejemplo, detallamos abajo las sanciones aplicadas recientemente por China a algunos productos agroindustriales de EEUU.

**Gráfico 2:** Retaliación China

---

<sup>4</sup> <https://inai.org.ar/estados-unidos-oportunidades-para-la-agroindustria-argentina-en-un-acuerdo-de-libre-comercio/>



Fuente: CERA

Muchos de estos productos Argentina los exporta actualmente a China, con lo cual se podrían generar nuevas oportunidades de negocios. A modo de ejemplo, si tomamos un promedio de los últimos 3 años, exportamos soja (USD 1.860 millones), carne bovina (USD 1.760 millones), sorgo (USD 400 millones) y langostinos (USD 150 millones). Pero además, genera nuevas oportunidades en otros productos que acaban de ser abiertos (o reabiertos) sanitariamente, como la carne aviar (principal mercado de Argentina, hasta que fue cerrada por el brote de influenza aviar, y acaba de ser reabierto), maíz y trigo. Por supuesto, los desvíos de comercio que mencionamos anteriormente pueden condicionar el aprovechamiento de estas (y otras) oportunidades ya que aquellos países que no puedan exportar más a EEUU buscarán diversificar sus exportaciones y seguramente, China y otros países del sudeste asiático sean destinos atractivos.